



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Castrillo de Murcia perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón, de fecha 26 de agosto de 2020, se procede a la aprobación de la «Memoria valorada de reparación de caminos en Castrillo de Murcia» redactada por el ingeniero civil Diego García Barriuso, con un presupuesto de ejecución por contrata de 24.122,84 euros. Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones el proyecto se considera definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 27 de agosto de 2020.

El alcalde,
Diego Sancho Herrera